



Estimado Docente,

Me dirijo a usted para comunicarle que durante el presente año, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) ha incrementado considerablemente el número de postulaciones a concursos de financiamiento con fondos externos, lo que refleja la gran actividad investigativa y el nivel de compromiso de los investigadores de nuestra universidad.

El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VRIP), a través de la Dirección de Prospectiva y Gestión de la Investigación y Posgrado (DPGIP), a fin de apoyar estas postulaciones y agilizar las gestiones para la firma del representante legal de la Universidad le recomienda lo siguiente:

1. Enviar la solicitud a través del correo institucional personal, dirigida a la DPGIP (dpqip.vrip@unmsm.edu.pe) con copia a un miembro de su proyecto o Grupo de Investigación. Esta solicitud debe estar en formato Word y sin logotipos.
2. En la solicitud se debe adjuntar:
 - a. Resumen del proyecto
 - b. Enlace (link) de las bases de postulación
3. La recepción de la solicitud se realizará hasta cinco (05) días hábiles antes de la fecha del cierre de la convocatoria.

Atentamente,


Dr. Felipe Antonio San Martín Howard
Vicerrector

